

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 4 de Mayo de 1921

Núm. 3.680

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sección informativa

La Cruzada del Amor Divino

Lucida, en alto grado, resultó la fiesta que la «Cruzada de Amor Divino», establecida en el Colegio del PP. Teatinos, dedicó el domingo pasado, día 1.º a su egregia Patrona la Inmaculada Concepción.

A las ocho de la mañana, tuvo lugar, en la capilla del Colegio, que estaba adornada con damascos y colgaduras, la misa de comunión general que celebró el Rdo. P. Bartolomé Monserrat, Superior de la casa; seguidamente se verificó la bendición de distintivos.

A las diez y media, hubo oficio solemne, siendo el celebrante el Rdo. P. Jaime Barceló, C. R., actuando de diácono y subdiácono el Rdo. P. Andrés Mestre, C. R. y el Rdo. H. Juan Fullana, C. R., respectivamente. Ocupó la Cátedra Sagrada el Rdo. señor don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebró el acto literario-musical que fué presidido por el Muy Rdo. Provincial de la Orden Teatina P. Juan Llabrés, quien tenía a su derecha al Superior Rdo. P. Monserrat, al comandante de Infantería señor don J. Coli y al Presidente de la Cruzada y a su izquierda al Rdo. Director de la misma P. Juan Ordinas, a don Francisco Antich y al comandante de Artillería señor don J. Ruiz. El M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo, que debía presidir el acto, no pudo hacerlo por el fallecimiento del señor Deán, excusando su asistencia.

Después de cantarse el Himno de la Cruzada, el señor Bibliotecario de la misma don Miguel Palmer, dió las gracias, en nombre de la Junta directiva, a la selecta y numerosa concurrencia por su asistencia al acto.

Desarrollóse, admirablemente el programa anunciado, recitándose bellas poesías que deleitaron al selecto auditorio.

El terceto «Hispania», constituido por los señores don Bartolomé Calatayud, don Jaime Muñoz y don Arturo Ramis, interpretó magistralmente algunas escogidas piezas de su vasto repertorio, cosechando nutridos aplausos.

El joven cruzado don Pedro Antonio Rullán, pronunció elocuente y hermoso discurso, en el cual, después de demostrar que, en la Cruzada del Amor Divino, se halla cuanto pueda desear el joven para llenar sus aspiraciones a la gloria, por cuanto el concepto de cruzado entraña la idea de soldado, de mártir y de héroe, dijo que precisamente el joven de hoy debe reunir en su persona estas tres nobles cualidades si quiere ser digno del honroso nombre de joven católico. Fué muy aplaudido.

Cerró el acto un elocuente discurso del Muy Rdo. P. Provincial, quien después de dar la enhorabuena a los que habían tomado parte en la función, dijo que a la Virgen Inmaculada en cuyo honor se celebraba la fiesta la veía revestida de blanca túnica y azulado manto, exhortando a los jóvenes cruzados que tuvieran un ideal puro y que les conduzca al cielo, como lo simbolizan los vestidos de la Madre de Dios.

Seguidamente el P. Llabrés, que en el Colegio se procura inspirar a los jóvenes ese ideal puro y relevado, pero que el joven no está siempre en el Colegio y que por tanto la familia debe coadyuvar a la magna obra, iniciada en el Colegio, de la regeneración de la juventud.

Grandes aplausos coronaron el bello discurso del P. Llabrés y terminóse el acto, que fué una prueba elocuente y palpable de la vitalidad y pujanza de la benemérita Cruzada del Amor Divino.

El Concurso de ganado de Ciudadela

El Concurso de ganado a celebrar en Ciudadela se compondrá de seis grupos. He aquí el programa de los tres primeros:

Grupo 1.º. Ganado caballar.—Sección 1.ª.—Caballos sementales de 4 a 12 años nacidos en el país. Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50; y 3.º, mención honorífica.

Sección 2.ª.—Yeguas de 4 a 12 años de 1.50 alzada mínima, hijas de sementales del país y destinadas a la reproducción. Primer premio, 100 pesetas; se-

gundo premio, 50; y 3.º, mención honorífica.

Sección 3.ª.—Yeguas de las mismas condiciones de la sección anterior, hijas de sementales del Estado. Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50; y 3.º, mención honorífica.

Sección 4.ª.—Potros o potrancas de 1 a 3 años, hijas de sementales del país. Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25; y 3.º mención honorífica.

Sección 5.ª.—Potros o potrancas de 1 a 3 años, hijas de sementales del Estado. Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25 y 3.º, mención honorífica.

Grupo 2.º. Ganado asnal.—Sección 6.ª.—Garañón de 4 a 12 años de raza balear. Primer premio, 75 pesetas; segundo premio, 55; y 3.º, mención honorífica.

Sección 7.ª.—Burra de vientre de 4 a 12 años, raza balear. Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 25; y 3.º, mención honorífica.

Grupo 3.º. Ganado vacuno.—Sección 8.ª.—Sementales hasta 4 años, variedad menorquina. Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50; y 3.º, mención honorífica.

Sección 9.ª.—Vacas de 3 a 8 años, variedad menorquina, destinadas a producción de leche. Primer premio 100 pesetas; segundo premio, 50; y 3.º, mención honorífica. Concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudadela.

Sección 10.—Novillas de 1 a 3 años, variedad menorquina. Primer premio, 40 pesetas; segundo premio, 20; y 3.º mención honorífica. Concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudadela.

Sección 11.—Yunta de bueyes de aptitud para el trabajo. Primer premio, 60 pesetas; segundo premio, 30; y 3.º mención honorífica. Concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudadela.

Sección 12.—Vacas de 3 a 8 años de razas extranjeras o cruzadas de aptitud para la producción láctea. Primer premio, 80 pesetas; segundo premio, 40; y 3.º mención honorífica.

Sección 13.—Semental de raza extranjera o cruzada. Primer premio, 80 pesetas; segundo premio, 40; y 3.º mención honorífica.

Sección 14.—Novillas de 1 a 0 años, de raza extranjera o cruzada. Primer premio, 40 pesetas; segundo premio, 20, y 3.º mención honorífica. Concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela.

Homenaje al Sr. Maura

Lista de los donativos del «Centro Obrero Maurista» para sufragar los gastos del homenaje.

Jerónimo Massanet Beltrán, 1'00 pesetas; José Pomar, 1'00; Juan Bonnin Cortés, 1'00; Juan Montaner Vich, 1'00; Gabriel Font Darder, 1'00; Francisco Ramis Llinás, 1'00; Bartolomé Frontera, 2'00; Esteban Galmés, 0'50; Miguel Aguilar, 1'00; Jaime Vaquer, 1'00; J. M., 0'10; y Pedro Quetglas, 1'00.

Suma total y final, 80'50 id.

La pequeña propiedad rural

La proposición de ley para el fomento de la pequeña propiedad rural dice así:

«Primero.—Se declaran libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad las adquisiciones de tierras hechas por los cultivadores, y las escrituras se formalizarán en papel de oficio, determinándose en un reglamento los derechos notariales y del Registro de la Propiedad, y también las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicha exención.

Segundo.—Mientras no esté establecido el crédito agrícola por medio de una ley, el Estado, por conducto del señor ministro de Hacienda, gestionará cerca del Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas, a fin de hacer anticipos a módico interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores, dictando también para ello el oportuno reglamento.

Tercero.—También recabará el Estado del Banco de España, con motivo de la prórroga del privilegio, que expira en 31 de Diciembre de 1921, que, sin perjuicio de mejorar las condiciones con que actualmente realiza las operaciones con los Sindicatos agrícolas,

destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los propios Sindicatos, para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

Cuarto.—Quedarán exentas del pago de contribución durante cinco años las tierras adquiridas por cultivadores cuya extensión no pase del número de hectáreas que se determinarán en el reglamento que se dicte, previa información entre las Asociaciones agrícolas».

Peregrinación a Lourdes

Sábase que a dicha peregrinación, que presidirá el Excmo. Sr. Cardenal Vidal Barraquer, Arzobispo de Tarragona, asistirán además otros tres preclaros españoles. Con este motivo prometen ser muy lucidos los actos todos de la Peregrinación, mayormente siendo la primera que se organiza después de la guerra.

El Sr. Obispo de Tarbes (Lourdes) tiene mandados los cánticos y oraciones que deben practicar los peregrinos; se tendrán pues los debidos ensayos para que todos puedan tomar parte en aquellos cultos.

Se recomienda a los peregrinos que procuren adquirir cuanto antes moneda francesa, pues en cuanto queden cerradas definitivamente las listas, se les avisará para que pasen a recoger, el billete, insignia, etc., y efectuar la segunda paga que deberá ser en francos.

Rogamos a los que deben tomar parte en la peregrinación, particularmente a los de los pueblos de la isla, se sirvan pasar por la Residencia de PP. Capuchinos, o mandar aviso lo más pronto posible a fin de poder ordenar las listas sin precipitación; ni aguardar a última hora pues se exponen a no tener lugar.

La exportación de curtidos

El Presidente de la sociedad «Unión de Fabricantes de Curtidos ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.

Sindicato fabricantes curtidos Mallorca, felicítale por R. O. disolviendo Comité, pero lamenta deje subsistentes trabas que limitan y gravan exportación de curtidos que perjudican hondamente nuestra industria.

Confiamos que su reconocido buen criterio modificará tal resolución concediendo a nuestros productos manufacturados igual trato que a pieles lanares y cabrias, por ser de justicia.

Cantidad autorizada exportación resulta insignificante, pues según datos del disuelto Comité, que no alcanzan realidad por deficiencias relaciones interesadas, existían más de ocho millones Kgs. pieles y cueros curtidos a últimos febrero, afirmando que en esta fecha seguramente alcanzan veinte millones.

Continuará crisis mientras no conceda ilimitada exportación curtidos. Presidente, Juan Castell».

Reforma de la ley de reclutamiento

El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, dispone lo siguiente:

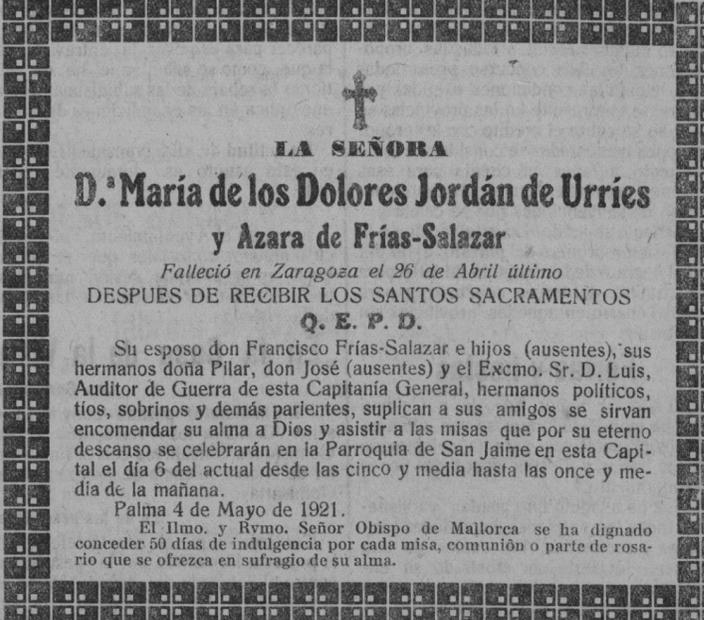
La primera situación de servicio activo en el ejército para los individuos de reemplazo, quedará reducida en lo sucesivo a 2 años.

Se amplía a 8 años el plazo de la duración de la segunda situación del servicio activo y a 8 y 6 años respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912 hasta el completo del plazo que se fija de responsabilidad militar.

Desde que el mozo ingrese en caja hasta terminación del tiempo de su servicio activo en filas, según la índole de la que se haya inscrito, podrá viajar por el territorio nacional, con permiso de sus jefes directos, siéndole preciso para pasar las fronteras, autorización especial, que será solicitada del ministerio de la Guerra.

Fijado en dos años el plazo de la primera situación de servicio activo y determinada la parte utilizable del reemplazo, se hará el reparto de ésta entre los diferentes cuerpos y unidades del ejército en las que habrán de permanecer dos años, reservándose el Gobierno la facultad de conceder licencias en las épocas y por la duración que las necesidades del servicio consientan, así como de



LA SEÑORA
D.ª María de los Dolores Jordán de Urries
y Azara de Frías-Salazar
Falleció en Zaragoza el 26 de Abril último
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Su esposo don Francisco Frías-Salazar e hijos (ausentes), sus hermanos doña Pilar, don José (ausentes) y el Excmo. Sr. D. Luis, Auditor de Guerra de esta Capitanía General, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de San Jaime en esta Capital el día 6 del actual desde las cinco y media hasta las once y media de la mañana.

Palma 4 de Mayo de 1921.
El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

fijar la incorporación a filas del contingente en dos plazos.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo de quintos.

Al decretarse una movilización se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia y los excluidos por defecto físico.

El compromiso que en lo sucesivo contraigan los voluntarios o sin premio que sienten plaza en alguno de los cuerpos del ejército, será de dos años de duración.

Cumplido que sea por el individuo de reemplazo el período de servicio activo correspondiente a la primera situación y por el voluntario el compromiso contraído, se podrá autorizar a uno y otro la permanencia en filas mediante compromisos sucesivos con derecho a percibo de devengos de cuantía progresiva hasta su ascenso a clase de tropa de la segunda categoría o retiro.

La admisión de voluntarios en los cuerpos estará en todo tiempo condicionada a las conveniencias del servicio y nunca serán causa suficiente a producir el licenciamiento de individuo alguno de reemplazo. Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado en el ejército.

Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación a filas pero fijando para ello un criterio de mayor amplitud. Las comisiones mixtas de reclutamiento y reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia; vice presidente, el coronel de la zona de reclutamiento; vocales, dos diputados provinciales, los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiere más de una en la capital o el primero de la demarcación y el segundo de la Caja de recluta si hubiere una sola; un delegado de la autoridad militar de la categoría de jefe del ejército; un médico militar con destino normal en las mismas de oficial mayor y un jefe del ejército nombrado por el ministerio de la Guerra.

El reconocimiento de los mozos, presuntos inútiles por defecto físico y el de las personas allegadas a los mismos en caso de excepción por razones de familia, quedará a cargo del cuerpo de Sanidad militar del ejército.

Los factores de talla y perímetro torácico no se considerarán como cifras absolutas y aisladas, sino que el perito médico las relacionará entre sí para deducir el fallo.

La revisión de los excluidos dura hasta los 28 años de edad.

Cada junta consular de reclutamiento tendrá también afecto un médico militar. Se establece un impuesto militar regulado por la cédula que se paga (oscilando desde 5 pesetas para quienes pagan cédula de 11 clase, hasta 2.000 para los que la pagan de clase especial y que será satisfeco:

Primero.—Por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, interin dichos mozos no sean habidos (y sin que el plazo pueda exceder de diez años).

Segundo.—Por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga.

Se declara necesaria y obligatoria la

recluta de la oficialidad de complemento entre la clase de tropa de cada reemplazo que responda a las condiciones siguientes:

Primera.—Estar en posesión del título de bachiller y presentar un certificado de instrucción militar.

Segunda.—Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten sus ascendientes directos o el interesado en la forma siguiente:

Aquellos a quienes corresponde tener cédula especial, 10.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera clase, 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000; los de tercera, 4.000; los de cuarta, 3.000; los de quinta, 2.500; los de sexta, 2.200 y los de séptima, octava, novena y décima, 2.000.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutará con respecto a la indemnización de los siguientes beneficios:

25 por ciento si son cinco hermanos; 25, si son seis; 45, si son siete; 55 si son ocho; 65, si son nueve y 75 si son diez. En lo sucesivo, quedarán excluidos de la facultad de emigrar concedida por el artículo tercero de la vigente ley de emigración, los individuos que se hallen comprendidos en uno de los siguientes:

Primero.—Los reclutas en caja.

Segundo.—Los individuos en primera situación del servicio activo que no hayan cumplido aun el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hayan inscripto.

Ganado enfermo

He aquí el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes expresado.

Partido de Manacor

Capdepera.—Enfermedad Rabia, especie Caprina, invasiones en el mes de la fecha 1, muertos o sacrificados 1.

Santañy.—Enfermedad Fiebre aftosa, especie Bovina, enfermos del mes anterior 6, curados 6.

Idem.—Enfermedad idem, especie Ovina, enfermos del mes anterior 61, curados 61.

Campes del Puerto.—Enfermedad idem, especie Bovina, enfermos del mes anterior 2, curados 2.

San Juan.—Enfermedad idem, especie Caprina, enfermos del mes anterior 11, curados 11.

Partido de Inca

Inca.—Enfermedad Fiebre aftosa, especie Ovina, enfermos del mes anterior 40, curados 40.

Alcudia.—Enfermedad idem, especie Bovina, invasiones en el mes de la fecha 23, curados 16. Quedan enfermos 7.

Partido de Palma

Puigpuent.—Enfermedad Fiebre aftosa, especie Bovina, enfermos del mes anterior 4, curados 4.

Palma.—Enfermedad Viruela, especie Ovina, enfermos del mes anterior 19, curados 19.

Santa Eugenia.—Enfermedad idem, especie Ovina, enfermos del mes anterior 1, curados 1.

Algaida.—Enfermedad ídem, especie Ovina, enfermos del mes anterior 3, curados 5.

Caminos vecinales

Por real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la «Gaceta», se dispone lo siguiente: Artículo primero. El límite de 45 millones de pesetas que fija el artículo primero del real decreto de 13 de marzo de 1919 para la suma de subvenciones que se concedan a los caminos vecinales del cuarto concurso, con cargo a los créditos consignados en las leyes sucesivas de Presupuestos para caminos vecinales, se aumentará en la cantidad que sea necesaria para que repartido el total entre las provincias en la misma proporción que lo fué dicha cifra de 45 millones resulten todas las proposiciones de libre concurso presentadas que reunan las condiciones exigidas y el sobrante que resulte en las provincias en que no se cubra el crédito con las proposiciones presentadas se considerará como aumento a tener en cuenta para esas mismas provincias en el próximo concurso de subvenciones que se celebre.

Artículo segundo. Lo establecido en la disposición primera del párrafo c) del Real decreto de 18 de junio de 1918 para los caminos del tercer concurso y para los del cuarto en aquellas provincias sin limitación.

Ferias y fiestas

El Alcalde señor Barceló y Caimari nos ha manifestado que se van ultimando los preparativos para la celebración de las Ferias y Fiestas acordadas por el Ayuntamiento.

Nos ha añadido que quedan ya visitadas todas las entidades, sociedades bancarias y compañías, las cuales de una manera elocuente han mostrado su entusiasmo por la colaboración de aquellas. Como quiera que ahora se procederá a la suscripción de acciones por parte del comercio, nos suplicó que hiciéramos público el acuerdo tomado por la Comisión de Ferias y Fiestas.

La citada Comisión acordó en su día emitir 1.500 acciones de 50 pesetas. Cada acción tendrá derecho a entrar en el sorteo de 16 premios que se celebrará en el Ayuntamiento el día que oportunamente se señalará. Los premios se distribuirán en la forma siguiente:

Primer premio, 2.000 pesetas. Segundo, 1.500. Tercero, 1.000. Cuarto, 750. Quinto, 600. Sexto, 500. Séptimo, 400. Octavo, 300. Noveno, 200. Décimo, 150. Los seis restantes serán de 100 pesetas cada uno.

La suscripción de acciones entre el comercio e industria comenzará mañana.

Opera en el Teatro

Principal

Esta noche se cantará «Mefistófeles». Mañana se repetirá «Manón», obra en la cual se despedirá de nuestro público la señora Desnoyeva Vix, lo mismo que el tenor Sr. Ceniselli.

Para el próximo viernes se anuncia el estreno de «Tristán e Isolda».

Ruego al Excmo.

Ayuntamiento

Hemos recogido la aspiración de muchos vecinos del populoso arrabal de Santa Catalina para que, por parte del Ayuntamiento, se haga construir en debida forma la acera que conduce desde el baluarte de «Chacón» hasta el punto conocido por «Sa Font Nova», pues la existente es como si no la hubiera, no sirviendo el pequeño bordillo que la señala para deslindarla de la carretera.

«No podría continuarse en la misma forma que la que desde el puente de la Riera va hasta el punto indicado de «Sa Font Nova»?

Sería una mejora que agradecerían los muchos peatones que se ven precisados a transitar por dicho lugar.

La política liberal

en Ibiza

Una carta y un comentario

La Prensa de Ibiza publica una carta, suscrita por los señores don Bernardo Amer, don Luis Pascual, don Juan March, don Antonio Pou y don Luis Alemany, contestación a otra de los señores don Vicente Pereyra, don Abel Matutes y don José Costa en que éstos les enteraban de sus propósitos de reorganizar el partido liberal ibicenco.

Los mallorquines aconsejan que la reorganización se haga a base de constituir el partido liberal a secas, sin decidirse por ninguna de las ramas que lo integran, cosa que sólo debe estar reservada—al igual que en Mallorca—a los representantes en Cortes y aun únicamente en Madrid.

«Diario de Ibiza», órgano del exdiputado don Carlos Román, comenta dicha carta, y dice:

«No comprendemos semejantes anomalías; titularse liberales y pretender ser los directores de la política liberal después de haber contribuido a la derrota del candidato de este partido?»

Tal proceder desdice de la seriedad política, como no menos de la conse-

cuencia de los prestigiosos señores a que nos referimos».

Las tarifas de la «Islaña»

Desde el último viaje de las fuerzas vivas a Madrid, realizado a principios de año, se han cruzado muchas cartas entre las indicadas fuerzas y «La Transmediterránea», no para resolver asuntos cuya enorme importancia requiera largo diálogo, sino simplemente para ver de ponerse de acuerdo con el fin de señalar una fecha para entrevistarse ambas representaciones y tratar del asunto referente a las tarifas de la «Islaña».

A pesar del gran número de cartas cruzadas, no ha habido medio de que «La Transmediterránea» concretara una fecha, yendo de dilación en dilación, al parecer para esquivar la entrevista, en la que, como se sabe, se le ha de gestionar la rebaja de las subidísimas tarifas que aplica en las expediciones de Baleares.

La actitud de «La Transmediterránea» en este asunto es duramente censurada.

Ayer, en el Ayuntamiento, oímos decir a algunos concejales que se proponían, en la próxima sesión municipal, hablar del asunto referente a las tarifas de la «Islaña».

En la Casa de la Villa

Las Comisarias

Para mañana o pasado convocará el señor Alcalde a los Presidentes de las Comisiones consultivas con el fin de tratar de la conveniencia de reorganizar las Comisarias.

Lo de las pescaderías

Continúa en pie el asunto referente a la protesta formulada por las pescaderías contra el delegado del señor Alcalde en la pescadería. Dicho delegado continúa en su puesto. Parece que las pescaderías han abandonado la actitud de protesta que habían adoptado.

Comisión

El próximo viernes se reunirá la Comisión de Hacienda. Tratará de diferentes expedientes de trámite.

De Arte

Exposición Gelabert

Mañana, festividad de la Ascensión, se inaugurará, en «La Veda», una Exposición de obras del distinguido pintor don Antonio Gelabert, la cual permanecerá abierta hasta el día 21 del actual.

He aquí el catálogo de esta importante Exposición:

Palacio de la Almudaina (otoño).—Interior verde.—Costa de Poniente.—Puente de la Riera.—Jonquet.—Molinos.—Creptículo.—Casa blanca.—Plaza de Fornalutx.—Ca's Dom (Biniarritx).—Parral antiguo.—Camino de Fornalutx.—Almendros de «San Pax».—Costa de Deyá.—Id. id.—Es Colomé.—Parral de «Ca'n Coronat».—Calle del Conquistador.—Font dels Xiprers.—Recó de Fornalutx.—Puerto de Sóller.—Ca'n Simó (Biniarritx).—Ca'n Coronat.—Almendros.—Efecto de sol.—Glorieta.—Bellver.—Jardín.—Varios estudios.

Los perros

Ayer, en el depósito municipal, fueron muertos doce perros cogidos días anteriores por los laceros.

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril fué ayer mordido por un perro un individuo que transitaba.

Este fué convenientemente asistido. El animal pudo ser capturado y conducido al depósito municipal, donde seguirá en observación.

Noticias militares

Real licencia.—Le ha sido concedida, para contraer matrimonio con doña Esperanza Ferrer Mercadal, al capitán de Artillería don Manuel Quintero Ramos, actualmente destinado en la Comandancia de Artillería de Menorca.

Ascenso.—Le ha sido concedido el empleo de Suboficial de la escala de complemento de Artillería, al sargento de esta Comandancia don Jacinto Felu Blanes.

Retiro.—Le ha sido concedido, para Palma de Mallorca, al sargento de la Comandancia de Carabineros de esta isla don Juan Reus Massanet.

Gratificación.—Se le concede la de 500 pesetas anuales al Teniente coronel de Intendencia don Eusebio Pascual Bauzá, por llevar cinco años de servicios.

Destinos.—Infantería.—Capitanes don Policardo González Brinquis, del Batallón Cazadores de Ibiza, 19, al Regimiento América n.º 14.

Don Juan Gómez Alonso, del Regimiento Ceriñola, 42, al de Inca 62.

Don Luis Torres Martínez, del Regimiento del Infante, 5, al Batallón Cazadores Ibiza 19.

Don D. Casino Calvo Menéndez, de la Reserva Inca, 1, a la Zona de Inca.

Don Gabriel Marimón Bennisar, de la Zona de Inca, a la Reserva de Inca número 1.

Teniente: don Juan Chirivella Soriano, del Regimiento Inca 62, al de Vizcaya 51.

Alféreces: don Ramón Losada Vera, del Grupo de fuerzas indígenas de Ceuta, al Batallón Cazadores de Ibiza n.º 19.

Don Gabriel Llaneras Riera, del Batallón Cazadores de Ibiza n.º 19, al Regimiento Inca 62.

Ingenieros.—Capitán: don Luis Zaforteza Villalonga, Marqués del Verger, de disponible en Baleares, a igual situación y en la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

Guardia Civil: Coronel don Antonio Juliá Noguera, de disponible en la 1.ª Región, a mandar el 11.º Tercio (Badajoz).

De aviación

La excursión de Canudas

El notable aviador catalán, profesor Canudas, terminó el lunes, aterrizando en el campo de «Son Bonet», su hermosa excursión aérea por algunos pueblos y pintorescos lugares de nuestra isla.

Le acompañaron en este recorrido don Manuel Trilla y su mecánico don Luis Felipe.

Los excursionistas visitaron La Puebla, donde Canudas efectuó un magnífico vuelo llevando como pasajero al Juez municipal, don Rafael Torres.

De La Puebla, pasando sobre Alcudia, aterrizó en un campo de las inmediaciones de Poliensa, voló sobre los pintorescos lugares cercanos a Pollensa y, pasando sobre Artá y Manacor, aterrizó en Porto-Cristo, donde visitaron los aviadores las cuevas del «Drach».

El día 30, por la tarde, emprendió el regreso a Palma. Sin embargo, al llegar cerca de Algaida, la falta de gasolina le hizo aterrizar en un campo cercano a dicho pueblo. De donde vino a Palma en la mañana del día siguiente.

El aviador señor Canudas y sus acompañantes han recibido muchas felicitaciones por esta interesante excursión.

Notas de Sociedad

De viaje

En la tarde de ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Bellver», don Daniel Bausiones y familia, don Ignacio Miró, don Vicente Bermúdez y señora, el comerciante don Bartolomé Oliver, don Juan Chirivella, don Francisco Ripoll y don Pablo Reus.

También embarcó el Inspector de Emigración don José Estela.

En dicho buque salió la señora doña Francisca Sampol, viuda de Socias acompañada de sus hijas señoritas Magdalena y Francisca.

—En el «Balear» ha llegado esta mañana el corredor de Comercio don Jaime Pou, acompañado de su señora, don a Dolores Ripoll.

Funerales

Esta mañana se han celebrado, en nuestra Catedral, solemnísimos funerales por el alma del M. I. Sr. don Miguel Roca, Deán.

La concurrencia que ha asistido al acto ha sido muy numerosa, patetizando las muchas relaciones y amistades con que contaba el finado y cuenta su distinguida familia.

Reiteramos a ésta la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

Ha fallecido, en esta ciudad, el señor don Juan Forteza, persona que contaba con generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

La exportación de calzado

La Cámara de Comercio de Mahón ha elevado al Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Esta Cámara al insistir nuevamente se autorice exportación libre calzado se adhiera al telegrama Cámara Comercio Palma referente a la admisión en Aduanas frontera, de los permisos que Comité pieles, curtidos, calzado había autorizado, en evitación gravísimos perjuicios que se causarían de no admitirse, con retardo llegado mercancías punto destino. Salúdale atentamente, Presidente Cámara Comercio Menorca, Bartolomé Escudero».

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Ibiza y Alicante.

Para Cabrera ha salido el correo «Ciudad de Palma».

Han llegado el pallebot «Miguel Pequeño» y el latín «Teresa».

Hoy ha fondeado en Porto-Pi el pallebot «Jaime», procedente de Alicante; lleva un cargamento de ladrillos.

En la tarde de ayer salió el vapor «Bellver», para Valencia.

Para salir esta noche está despachado el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona; de este punto debe llegar mañana el vapor «Mallorca».

Vida deportiva

De foot-ball.—Concurso «Copa Ayuntamiento»

Mañana, en el campo del «Alfonso XIII», se celebrarán los siguientes partidos del Concurso «Copa Ayuntamiento»:

A las 5 y media se continuará el interesante partido entre los segundos equipos de la «Asistencia Palmesana» y



Don Juan Font y Mas
Ha fallecido
Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Arbós, hija, hijos, hermana, hermanas y hermano político, tía, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al rosario que se rezará esta noche a las 8 y media en la parroquia Iglesia de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará en dicha Iglesia el viernes día 6 a las 11.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Verí, 19.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y los Ilmos. y Rdmos. Señores Obispo de Mallorca, Menorca, Lérida y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por cada misa, comunión a rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

«Veloz Sport Balear», iniciado el domingo pasado, y en el que el «Veloz» marcó un gol a sus contrarios.

Se jugarán los cincuenta y cuatro minutos restantes.

A las cinco y media jugarán los equipos de primera categoría «Asistencia Palmesana» y «Republicano».

El campo del «Alfonso» promete verse muy concurrido por la expectación que reina por presenciar estos encuentros.

El escándalo del juego

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con los juegos prohibidos.

Pocas veces habiase visto en Palma que el juego contara con tanta tolerancia.

Y lo mismo que en Palma, ocurre en los suburbios.

No cabe suponer que la policía no esté enterada.

El espectáculo que se está dando en Palma es verdaderamente bochornoso.

Se habla de que estos días empezará a funcionar una nueva ruleta, y hasta parece que ha venido de Barcelona un «viajante» para vender aquí tal clase de artefactos, debido a que abundan, en la Ciudad Condal, los que están en paralización forzosa.

«¿Está enterado el señor Gobernador de lo que está ocurriendo?»

«Creemos que ha llegado el momento de tomar serias medidas para poner coto a tan intolerable abuso.»

De Inca

Acaban de celebrarse las anunciadas Cuarenta Horas de la Santísima Virgen del Rosario, costeadas por la Cofradía del mismo nombre y por la novel y floreciente Asociación del Rosario Perpetuo, erigidas ambas en la iglesia de Santo Domingo de nuestra ciudad.

En la fiesta principal del domingo, vistieron especial solemnidad todos los actos celebrados; en la Misa mayor ofició nuestro cura Arcipreste, don Francisco Rayó, cantando, con el ajuste y buena interpretación con que sabe hacerlo, la «Capilla Seráfica» del convento de San Francisco, la hermosa misa eucarística del maestro Ribera.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo, haciéndose en el Ofertorio la tradicional repartición de las rosas a los numerosos fieles que por completo llenaba la iglesia.

El indicado Capitular M. I. Sr. Sancho ocupó también el púlpito, predicando en castellano, en la función de la noche, a la cual asistió numerosísima concurrencia.

—Próxima la fecha en que ha de tener lugar la conmemoración del centenario del venerable P. Rafael Serra, aumenta el entusiasmo por los actos hermosísimos que se van a dedicar a sus compatriotas, los hijos de la ciudad de Inca.

En la iglesia de San Francisco comenzaron en la tarde de anteayer, domingo, los ensayos de los hermosos himnos que se han compuesto para las próximas fiestas; ensayos que seguirán todas las noches, después del ejercicio del mes de María.

—A mediados de la semana pasada, quedó constituida en esta localidad la junta de señoras de la benemérita institución de la Cruz Roja.

El acto, celebrado en el salón de actos de la Casa Consistorial, fué presidido por las Autoridades locales, asistiendo el Alcalde don Pedro Cortes, nuestro párroco don Francisco Rayó, el señor Juez de 1.ª instancia, una comisión del elemento militar, el presidente de la Cruz Roja de caballeros, don Bartolomé Trias y doña María del Amparo Gabaldón.

La citada señora iniciadora principal de aquellos trabajos preliminares, dió lectura a un hermoso discurso, haciendo ver la necesidad que tiene Inca de una Cruz Roja perfectamente organizada y dirigida, por pedirlo las exigencias de nuestra ciudad. Leído el reglamento de la institución de la Cruz Roja, se hizo la entrega de títulos a las señoras que han de formar la Junta, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña María del Amparo Gabaldón de Martínez Vallespir.

Vice-presidenta, doña Severa Madañaga de Ferrer.

Tesorera, doña Juana Fons de Roselló.

Secretaria, doña Francisca Fluxá de Noguera.

Vocales, doña Antonia Pujol de Figueras, doña María de los Dolores García de Marín, doña Ana Coli de Cabrer, doña Teresa Garau de Trias, doña Catalina M. Cirer de Siquier, doña María Fiol de Amer, doña Francisca Enseñat de Castañer, doña Margarita Aguiló de Cortés, doña María Figuerola de Melis, doña Francisca Rayó Brunet.

El secretario del Ayuntamiento don José Siquier dió lectura a un documento del Papa encomiástico para la institución de la Cruz Roja y para sus cooperadores: también hablaron en pró del mismo fin la Sra. Madañaga de Ferrer y nuestro estimado Cura-Párroco, Rdo. don Francisco Rayó.

Inca, 3 Mayo 1922.

Muerte repentina

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Felanitx dando cuenta de haber sido hallado en la carretera de Manacor, en el kilómetro 61, el cadáver de un vecino de aquella ciudad.

La muerte fué casual y repentina, producida, según dictamen facultativo, por un ataque cardíaco.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado.

Este, después de instruir las diligencias propias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

De Felanitx

Ha fallecido, en esta ciudad, el propietario don Miguel Obrador Vidal, perteneciente a una de las familias más distinguidas de esta ciudad.

En el transcurso de su vida desempeñó los cargos de jefe local del partido conservador, teniente de alcalde y actualmente era Presidente del Banco de Felanitx.

Las exequias celebradas en sufragio del alma del finado, han sido una verdadera manifestación de duelo.

—Promete ser un acontecimiento la manifestación de desagravios y constitución de la Liga del Bon Mot que se efectuará en esta ciudad de día de la Ascensión.

—Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, celebró diversos actos la Federación católica obrera, viéndose todos muy animados.

Lo más digno de mención fué la velada literario-musical, en la que tomaron parte los principales elementos de que se forma esta sociedad.

Felanitx, 2 de Mayo.

Almacenes SALVAT

Líquida partida importante Listado Mallorca superior a Ptas. 1'25.

Autopianos Chassaigae Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS
Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Peregrinación española en Roma

Madrid, 4 (5'30)

Los peregrinos, recibidos por el Papa. —Un discurso de éste

Roma.—Benedicto XV ha recibido a la peregrinación española que se encuentra en esta ciudad.

La preside el señor obispo de Osma.

Este dirigió una salutación al Pontífice, reiterándole la filial adhesión de los católicos españoles a la Santa Sede.

El Papa contestó, pronunciando un discurso, en castellano.

Hizo cumplido elogio del pueblo español por su fe y por su perseverante afecto a la Santa Sede.

Terminó concediendo su bendición al Rey de España, a la Real Familia y al pueblo español.

La recepción fué conmovedora.

El Embajador de España.—Peregrinos distinguidos

Roma.—A la recepción de los peregrinos españoles asistió el Embajador de España, Marqués de Villasinda.

Forman parte de la peregrinación el Duque del Infantado, los hijos del Marqués de Oquendo, los Marqueses de Valdeiza y otras personalidades.

Audiencias particulares

Roma.—Después de la recepción general, el Pontífice concedió audiencia particular al Padre Fernández García, procurador de la Orden franciscana en España, y al Padre Atienza, visitador de las Misiones españolas.

Alemania y la "Entente"

Madrid, 4 (5'30)

Dimisión del Gobierno alemán

Berlín.—Se anuncia que el Gobierno de Feremleach ha decidido presentar la dimisión al conocer las decisiones de la "Entente".

El Consejo supremo, de completo acuerdo

Londres.—El plan de los técnicos financieros se ha discutido en el seno del Consejo supremo de los aliados.

Ha habido completo acuerdo entre los reunidos.

El proyecto de Utilidades

Madrid, 4 (1'00)

Una comisión de industriales y comerciantes expone sus aspiraciones a los prohombres políticos

Citados por una comisión de industriales y comerciantes de toda España, acudieron ayer por la mañana al "Círculo Unión Mercantil" los señores Maura, Urzáiz y Villanueva con objeto de entrevistarse con ellos y conferenciar sobre el proyecto de utilidades.

La comisión de comerciantes e industriales expusieron a los prohombres políticos las dificultades con que se encuentran para la aplicación de la ley de utilidades.

Después de esta reunión, se acordó ir por la tarde al Congreso para exponer ante el Ministro de Hacienda, señor Argüelles, sus aspiraciones.

Por haber llegado tarde los comisionados al Congreso no pudieron ver al señor Argüelles, aplazando hasta hoy dicha entrevista.

Sobre unas detenciones

Madrid, 4 (1'00)

Informaciones fantásticas.—Reserva en los centros oficiales.—No hubo disparos.—Los detenidos son cinco.—El timo «del entierro»

Ya telegrafiamos la noticia referente a las detenciones de varios sujetos, practicadas estos días.

La Prensa publica fantásticas informaciones sobre dichas detenciones, llegando a decir que éstas fueron practicadas después de empeñada lucha sostenida entre la fuerza pública y los detenidos. Los diarios conceden extraordinaria importancia a estas detenciones, con las cuales consideran se ha dado un gran paso para el total descubrimiento del asesinato del señor Dato.

No es de extrañar, pues, que, ante la expectación producida por dichas detenciones, los periodistas llenaran ayer los centros oficiales en busca de información.

El Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, y el Inspector general, señor Ródenas, a quienes interrogaron los periodistas, se mostraron reservados.

Desde luego, calificaron de fantásticas las informaciones de los periódicos.

«No hubo—nos dijeron—, al efectuarse las detenciones, disparos ni nada, y los detenidos son cinco».

Por otra parte, los vecinos de Cuatro Caminos aseguran que oyeron disparos.

El señor Ródenas nos ha dicho que,

además de las indicadas, se ha efectuado la detención de otros tres sujetos que tenían establecida una oficina para cometer el timo del entierro.

El Juez especial que interviene en la causa por el asesinato de Dato, señor Escalera, se mostró reservadísimo ante las preguntas de los periodistas.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	512'00
Compañía Tabacalera.	264'00
Francos.	57'50
Libras.	28'42
Exterior.	82'40
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'15
Liras.	35'00
Dólares.	7'15
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 4 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	69'00
Amortizable 5 por 100.	94'30
Exterior.	82'56
Francos.	57'40
Libras.	28'46
Dólares.	7'14
Liras.	35'10
Suizos.	126'35
Marcos.	11'25
Coronas (Madrid)	2'20

Lotería Nacional

Madrid, 4 (1'00)

El sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 20.605, despachado en Madrid.

Con el segundo premio: núm. 5.571, despachado en Madrid.

Con el tercer premio: número 7.910, despachado en Ubeda.

Con cuartos premios han salido premiados los números:

21.426, 20.740, 4.117, 3.217, 29.458, 51.050, 53.761, 24.048, 18.293, 17.529, 20.186 y 16.979.

Manifestaciones de Allendesalazar

Madrid, 3 (16'00)

Nuevo Gobernador de Murcia.—Una visita.—Los Reyes, a Valladolid.—Regreso de Aparicio

Los periodistas hemos hablado este mediodía, como de ordinario, con el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Este nos ha dicho que había estado en Palacio, despachando allí con S. M. el Rey.

Nos ha añadido que el Monarca había firmado un decreto nombrando Gobernador civil de Murcia al exdiputado a Cortes don José Maestre Laborde, hermano del Marqués de Salvatierra, que, siendo gobernador de Valencia, fué muerto por los sindicalistas.

Luego nos ha dicho que ha recibido un telegrama de una comisión de Ingenieros industriales.

Y nos ha añadido:

«Mañana, las diez de la mañana, harán los Reyes su viaje de Valladolid. Regresarán a Madrid al día siguiente, jueves.

Mañana regresará de su viaje a Sevilla el Ministro de Instrucción pública, señor Aparicio».

Firma de Hacienda

Madrid, 3 (16'00)

Combinación del personal de Aduanas.—Nuevo Administrador de la de Palma

El Ministro de Hacienda, señor Piniés, ha ido hoy a Palacio, sometiendo a la firma del Monarca una combinación del alto personal de Aduanas.

En virtud de dicha combinación, se nombra:

Administrador de la Aduana de Santander, a don Juan Ordóñez.

Segundo jefe de la misma, a don Francisco Torregrosa.

Administrador de la de Palma, a don Sebastián Castelló.

Administrador de la de La Coruña, a don Manuel Rubio.

Segundo jefe de la misma, a don Francisco Praga.

Segundo jefe de la de Gijón, a don Manuel Gutiérrez.

Inspector Regional de Aduanas, a don Manuel Gómez.

Inspector de la Aduana de Valencia, a don Cipriano Pacheco.

Manifestación obrera dispersada

Madrid, 3 (16'00)

En un pueblo de Pamplona

Esta mañana, en el Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado el Subsecretario, señor Wais, que había recibido un telegrama oficial de Pamplona dando cuenta del siguiente hecho ocurrido en aquella provincia.

En el pueblo de Casella, los obreros de la Casa del Pueblo se reunieron en manifestación sin que para ello hubieran solicitado la correspondiente autorización.

La Benemérita, al darse cuenta de la manifestación, salió a la calle, consiguiendo dispersarla.

Fué detenida la Junta directiva de la Casa del Pueblo.

Ha sido clausurado dicho centro obrero.

La "Gaceta,"

Madrid, 3 (16'00)

Una Asociación de maestros.—Una Comisión liquidadora

La «Gaceta», en su edición de esta mañana, publica una Real orden del Ministro de Instrucción pública concediendo autorización para que pueda fundarse una Asociación de maestros limitados e internos.

También inserta otra real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que se constituya en Barcelona una Comisión liquidadora del Comité de pieles y calzado.

El viaje de Romanones a Bilbao

Madrid, 4 (1'00)

Manifestaciones del expresidente del Consejo

El expresidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones, hablando ayer con algunos periodistas en el Congreso, sobre su reciente viaje a Bilbao, nos manifestó, estaba satisfecho del mismo.

En Bilbao, nos dijo, se me ha tratado con gran respeto y simpatía.

Las Cortes

SENADO

Madrid, 4 (1'00)

El Congreso hispano-americano de Geografía.—Las cuestiones económicas.—La décima de la contribución.—El problema sanitario

A las tres y cuarenta minutos de la tarde, empieza la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, y los ministros de Marina, señor Fernández Prada, de Hacienda, señor Argüelles, y del Trabajo, señor Lizárraga.

La Cámara está desanimada.

El señor Chávarri pide al Gobierno que se adhiera al Congreso hispano-americano de Geografía que se está celebrando estos días en Sevilla.

El señor Allendesalazar dice que no hay inconveniente en enviar la adhesión, acordándolo así la Cámara.

El señor Esperabé censura al Gobierno por la supresión del Comité de pieles.

Se lamenta de la escasa atención que presta el Gobierno al problema del abaratamiento de la vida.

El Marqués de la Cortina pide que no se resuelva a espaldas del Parlamento, la cuestión de la décima sobre la contribución perceptible por los municipios.

Se aprueba un dictamen fijando las fuerzas de mar y tierra.

El señor Martín Salazar pide que se mejore el estado sanitario.

El Ministro de la Gobernación dice que se preocupa de este asunto.

Se procede al sorteo de secciones.

El señor Bugallal lee un proyecto de ley relativo a las aguas potables.

CONGRESO

El problema de los alquileres.—Los espectáculos y los niños.—La reorganización de la policía.—El monopolio de tabacos

En el Congreso, el señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

El señor Sánchez Cebosa pregunta si se va a prorrogar el decreto sobre alquileres.

El Ministro de Gracia y Justicia dice que terminó la vigencia del decreto sobre alquileres.

Dice que adoptará medidas, en consonancia con el clamoreo de la opinión.

El conde de Vellellano pide que se regule la entrada de los niños en cines y teatros como se ha hecho ya en algunos países extranjeros.

Se vota definitivamente el proyecto de reorganización de la policía.

Igualmente se vota un crédito para el pago de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

Se declaran libres de derechos los títulos de las condesas de Besada y Salvatierra.

Se pone a debate el proyecto de tabacos.

El señor Pedregal defiende un voto particular pidiendo que cese el monopolio, pues el Estado es hábil para administrar la renta por sí mismo.

En votación nominal se desecha el voto, luego presenta otro insistiendo en el cese del monopolio, y es igualmente rechazado.

Se levanta la sesión.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 4 (3'30)

Descubrimiento de una fábrica de bombas

Una explosión causa cuatro muertos

Ha quedado plenamente comprobado, de las pesquisas practicadas por la policía, que la explosión ocurrida en un piso de la calle de Toledo, fué debida a la manipulación que hacían cinco hombres y una mujer con dinamita y líquidos inflamables.

Según parece, se trataba de una verdadera fábrica de bombas.

A consecuencia de la explosión, resultaron seis heridos, habiendo muerto, hasta ahora, cuatro.

Entre los muertos figura una joven, llamada Rosario Benavente, la cual, momentos antes de expirar, hablaba, delirando, de explosiones, bombas y revólvers.

Las víctimas eran sujetos de malos antecedentes

Según nota oficiosa facilitada por la policía, todas las víctimas de la explosión eran sujetos de malos antecedentes, habiendo sufrido, por este motivo, varias detenciones gubernativas.

Una detención

Anoche fué detenido un viejo de 73 años, dueño del piso en el cual ocurrió la explosión.

Este individuo se hallaba escondido en casa de una hija suya.

¿Relacion con lo del paseo de Gracia?

Alguien relaciona este suceso con el incendio del automóvil que intentó penetrar en el paseo de Gracia el domingo de la fiesta de los Somatenes.

Otras noticias

Los Congresos de riegos

El próximo Congreso de riegos se celebrará en Barcelona.

El de este año acaba de celebrarse en Valencia.

Registros domiciliarios

Anoche la policía procedió a efectuar numerosos registros domiciliarios.

Palou Gari

Primera Comunión

Mañana, jueves, celebrarán la Primera Comunión diferentes alumnos de la Escuela católica alemana de esta ciudad.

El acto empezará a las ocho y media de la mañana y tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, junto a la misma Escuela.

Después de comulgar los profesores, se dará la Comunión a los demás asistentes a la ceremonia.

Hemos sido atentamente invitados al acto. Lo agradecemos.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—La Ascensión del Señor. San Pío V. papa; la Conversión de San Agustín.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis; a las diez, Prima, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. don José Auba; a las doce, durante la Misa se cantará la hora canónica de Nona. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las siete, Rosario, Mes de María, procesión y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Clara, dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las siete; a las diez y media, Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. P. Manuel Monjas, O. S. A.; a las doce, durante una misa, se cantará la hora canónica. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, ejercicio del mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos (Arrabal de Santa Catalina) dedicadas a su Titular. A las seis misa de exposición, a las siete, misa de Comunión; a las diez, Misa so-

lemne en la que se cantará la del Maestro Perossi, y predicará el mismo orador del Triduo. Por la tarde, al anochecer, Rosario, sermón, ejercicio solemne del Mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Reverendo don Andrés Caimari, Cate-drático del Seminario.

En el Socorro, a las ocho, misa de Comunión general, para los Terciarios de S. Agustín con plática por el P. Director. Acabada la misa se dará la absolución general. Por la tarde a las cuatro, Rosario, Mes de María, continuación del Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por el Reverendo P. Manuel Morigas O. S. A.

En el Centro Eucarístico, primer jueves, la Misa de Comunión mensual será a las 7 y media. Exposición del Santísimo durante todo el día. A las seis y media de la tarde, rosario, sermón por el Reverendo don Nicolás Saggese, Pbro. y reserva de S. D. M.

En Montesión, por la tarde, a las 7, rosario, ejercicio del mes de María y plática.

En la Concepción, a las 7 y media de la mañana, Comunión general para las Hijas de María y Visita a la Santísima Virgen. La Misa se aplicará por la difunta doña Catalina Bonet Rigo asociada al coro 17.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

VIERNES 6

Santos.—El Suplicio de San Juan, Apóstol y Evangelista.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, a las diez, Horas Menores y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, actos de coro, continuación de la Novena con sermón y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Clara, dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las siete, a las diez, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, mes de María solemne y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Jaime, la Cofradía de la Santísima Trinidad dedica solemnes cultos al Espíritu Santo. Hoy empieza la Novena durante la Misa de las ocho.

En Montesión.—Primer Viernes. A las cinco y media y siete y media, Comunión general para los socios del Apos tolado.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

SUETOS Y NOTICIAS

Gastos

He aquí el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración, durante el pasado mes de Febrero, en los establecimientos provinciales:

Teatro Principal, 207'58 pesetas; Manicomio de «Jesus», 214'84; Hospital, 1.727'99, y Casa de Misericordia, 490'46.

Nuevo local

Los delegados en Baleares de la «A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.», don Antonio Planas y don Francisco Martorell Daviu, nos han ofrecido el nuevo local social, (Conquistador, 1), que, por su mayor amplitud, les permitirá tener mejor surtido el depósito de materiales y maquinaria eléctrica.

Por escándalo

El jefe de urbanos, señor Comas, ha denunciado a dos matrimonios, vecinos de Molinar de Levante, por promover fuerte escándalo en la vía pública.

Nuevo semanario

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario «Manacor».

Le devolvemos el saludo, deseándole próspera vida.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a varios individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

Feria

El próximo domingo se celebrará en Felanitx la primera feria de la temporada.

Hurto

En Sóller, la Benemérita ha denunciado a un sujeto, vecino de aquella ciudad, como presunto autor de un hurto consistente en una pequeña partida de suela.

